INFORME DE RECIBIDO A SATISFACIÓN DEL CONTRATO MUA-CT 14-2025
PAGO N°1

La Rectoría de la
I.E. MANUEL URIBE ANGEL

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°AS 3215 con fecha de registro jueves, 27 de noviembre de 2025 por un valor total facturado de Seis Millones Quinientos Mil Pesos m/l. ($ 6,500,000) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	Disco duro de estádo sólido 256GB	$ 220,000	$ 1,100,000
2	1	Access point UBIQUITI AC PRO	$ 1,350,000	$ 1,350,000
3	1	Unidad de imagen Ricoh 501	$ 2,480,000	$ 2,480,000
4	2	Timer horario para timbre	$ 450,000	$ 900,000
5	1	Disco duro Western Digital 4TB	$ 670,000	$ 670,000

Subtotal	$ 6,500,000
Base exenta de IVA	$ 0
Base Gravada con IVA	$ 6,500,000
Impuesto de IVA	$ 0
TOTAL FACTURADO	**$ 6,500,000**

RETENCIONES Y TASAS		
Retención en la fuente	2.5%	$ 163,000
Tasa Pro Deporte	1.3%	$ 85,000
Estampilla de Justicia Familiar	2%	$ 130,000
TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES		**$ 6,122,000**

Con lo anterior claro, se le solicita al departamente de tesorería que soportado en el Contrato N°MUA-CT 14-2025, y el Compromiso presupuestal N° 20 se realice el pago de forma oportuna de la factura N°AS 3215 a nombre de EDGAR ANDRÉS PELÁEZ TOBÓN con identificación N° 98709197-3 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que despues de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Seis Millones Ciento Veintidós Mil Pesos m/l. ($ 6,122,000) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día jueves, 27 de noviembre de 2025.

Viviana Rodríguez Orrego

Viviana Rodríguez Orrego
Ordenadora del Gasto
Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995